Bogotá D.C., miércoles, 28 de junio de 2023

INFORME EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. UAEJPMP-LP-001-2023

En mi calidad de Comité Económico Evaluador del proceso de contratación referenciado anteriormente, cuyo objeto es "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESTINADAS AL BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL"*; me permito remitir el informe definitivo de la evaluación financiera -económica sobre las ofertas recibidas así:

Inicialmente, sobre los documentos de contenido financiero objeto de verificación, de conformidad con el numeral 2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO), se presenta la siguiente evaluación:

No.	OFERENTE
1.	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.
2.	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
3.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
4.	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO (RECREANDO)
5.	DHRI S.A.S.
6.	DOUGLAS TRADE S.A.S.
7.	DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S.
8.	FUNDACION PAIS HUMANO
9.	HAUTE PROTOCOLE S.A.S.
10.	INGENIA SOLUCIONES S.A.S. (MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO)
11.	HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS)
12.	LACHARME CORRALES JORGE LUIS
13.	MERCADEO EFECTIVO S.A.S.
14.	SOLUCIONES EMPRESARIALES & LOGISTIKAS PROYECTAR S.A.S.
15.	FUNDACION WAYS OF HOPE

En ese sentido el comité económico evaluador procedió a verificar los requisitos habilitantes económicos exigidos, como se relaciona a continuación:

1. **OFERTA PRESENTADA POR COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.**

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 15 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 15 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 3,29 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,26 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 37,49 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,38 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,28 **Verificación: CUMPLE**

2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, inicialmente no aporta la cuenta bancaria requerida, pero subsana el requisito aportando certificación el 24 de junio de 2023	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

2. OFERTA PRESENTADA POR ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 24 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 24 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40

	Presentado: 3,96 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,25 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 46,68 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,43 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,32 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, inicialmente no aporta la cuenta bancaria requerida, pero subsana el requisito aportando certificación el 24 de junio de 2023.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

3. OFERTA PRESENTADA POR CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)

<table>
<tr><td colspan="3">El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 15 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.</td></tr>
<tr><td colspan="3">2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA</td></tr>
<tr><td colspan="3">El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 15 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.</td></tr>
<tr><td>2.2.3.</td><td colspan="2">INDICADORES</td></tr>
<tr><td>2.2.3.1</td><td colspan="2">INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA</td></tr>
<tr><td colspan="3">Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2020.</td></tr>
<tr><td>a)</td><td colspan="2">Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente)
Requerimiento: Mayor o igual a 1,40
Presentado: 1,53
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b)</td><td colspan="2">Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)
Requerimiento: Menor o igual a 0,60
Presentado: 0,57
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>c)</td><td colspan="2">Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses)
Requerimiento: Mayor o igual a 1,00
Presentado: 5,23
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2.2.3.2</td><td colspan="2">INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</td></tr>
<tr><td>a)</td><td colspan="2">Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio)
Requerimiento: Mayor o igual a 0,04
Presentado: 0,08
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b)</td><td colspan="2">Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total)
Requerimiento: Mayor o igual a 0,02
Presentado: 0,03
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2.2.6</td><td colspan="2">IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA</td></tr>
<tr><td colspan="3">Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT</td></tr>
</table>

Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

4. OFERTA PRESENTADA POR CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO (RECREANDO)

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 29 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 29 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 33,06

	Verificación: CUMPLE
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,02 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 0,47 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,46 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,03 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO (RECREANDO), **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

5. OFERTA PRESENTADA POR DHRI S.A.S.

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días

calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 1 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 1 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 3,00 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,49 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 1,67 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,16 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,08 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	

2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, inicialmente no aporta la cuenta bancaria requerida, pero subsana el requisito aportando certificación el 23 de junio de 2023.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DHRI S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

6. OFERTA PRESENTADA POR DOUGLAS TRADE S.A.S.

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 1 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 1 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 3,37 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60

	Presentado: 0,25 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 5.025,89 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,20 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,14 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DOUGLAS TRADE S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

7. OFERTA PRESENTADA POR DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S.

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 1 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.

<table>
<tr><td colspan="2">2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA</td></tr>
<tr><td colspan="2">El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 1 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.</td></tr>
<tr><td>2.2.3.</td><td>INDICADORES</td></tr>
<tr><td>2.2.3.1</td><td>INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.</td></tr>
<tr><td>a)</td><td>Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente)
Requerimiento: Mayor o igual a 1,40
Presentado: 11,68
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b)</td><td>Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)
Requerimiento: Menor o igual a 0,60
Presentado: 0,12
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>c)</td><td>Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses)
Requerimiento: Mayor o igual a 1,00
Presentado: 13,13
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2.2.3.2</td><td>INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</td></tr>
<tr><td>a)</td><td>Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio)
Requerimiento: Mayor o igual a 0,04
Presentado: 0,05
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b)</td><td>Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total)
Requerimiento: Mayor o igual a 0,02
Presentado: 0,04
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2.2.6</td><td>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT</td></tr>
<tr><td>2.2.7.</td><td>INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Diligenciar el Formulario “Datos básicos beneficiario cuenta” del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está</td></tr>
</table>

activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

8. OFERTA PRESENTADA POR FUNDACION PAIS HUMANO

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 7 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 7 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 6,92 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,27 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 25,36

	Verificación: CUMPLE
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,49 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,36 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, pero inicialmente aporta la cuenta bancaria requerida con fecha mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación (2 de mayo), subsanando el requisito aportando certificación el 23 de junio de 2023.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por FUNDACION PAIS HUMANO, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

9. OFERTA PRESENTADA POR HAUTE PROTOCOLE S.A.S.

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 30 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

<table>
<tr><td colspan="2">El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 30 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.</td></tr>
<tr><td>2.2.3.</td><td>INDICADORES</td></tr>
<tr><td>2.2.3.1</td><td>INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.</td></tr>
<tr><td>a)</td><td>Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente)
Requerimiento: Mayor o igual a 1,40
Presentado: 2,06
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b)</td><td>Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)
Requerimiento: Menor o igual a 0,60
Presentado: 0,46
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>c)</td><td>Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses)
Requerimiento: Mayor o igual a 1,00
Presentado: 5.391,04
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2.2.3.2</td><td>INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</td></tr>
<tr><td>a)</td><td>Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio)
Requerimiento: Mayor o igual a 0,04
Presentado: 0,90
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b)</td><td>Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total)
Requerimiento: Mayor o igual a 0,02
Presentado: 0,48
Verificación: CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2.2.6</td><td>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT</td></tr>
<tr><td>2.2.7.</td><td>INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Diligenciar el Formulario “Datos básicos beneficiario cuenta” del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación</td></tr>
</table>

Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por HAUTE PROTOCOLE S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

10. OFERTA PRESENTADA POR INGENIA SOLUCIONES S.A.S. (MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO)

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 7 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 7 de junio de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 6,58 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,30 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 18,41 **Verificación: CUMPLE**

2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,21 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,14 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por INGENIA SOLUCIONES S.A.S. (MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO), **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

11. OFERTA PRESENTADA POR HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS)

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 26 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días

calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 26 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 146,34 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,12 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 108,61 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,36 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,32 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario “Datos básicos beneficiario cuenta” del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario “Datos básicos beneficiario cuenta” con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS), **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

12. OFERTA PRESENTADA POR LACHARME CORRALES JORGE LUIS

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 24 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 24 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 884,61 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,01 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 256,60 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04

	Presentado: 0,74 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,72 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por LACHARME CORRALES JORGE LUIS, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

13. OFERTA PRESENTADA POR MERCADEO EFECTIVO S.A.S.

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 26 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 26 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.
2.2.3. INDICADORES

2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 2,54 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,50 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: 18,16 **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,62 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,30 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por MERCADEO EFECTIVO S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

14. OFERTA PRESENTADA POR SOLUCIONES EMPRESARIALES & LOGISTIKAS PROYECTAR S.A.S.

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 15 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 15 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.	
2.2.3.	**INDICADORES**
2.2.3.1	**INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA**
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.	
a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 12,62 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,07 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: INDETERMINADO **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,21 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02

	Presentado: 0,19 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta certificado RUT	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida, y aporta la cuenta bancaria requerida.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por SOLUCIONES EMPRESARIALES & LOGISTIKAS PROYECTAR S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

15. OFERTA PRESENTADA POR FUNDACION WAYS OF HOPE

2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN - REQUISITO HABILITANTE (COMITÉ ECONÓMICO)
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 18 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.
2.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
El comité económico evaluador deberá verificar la fecha de expedición del Registro Único de Proponentes – RUP, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, documento que deberá estar en firme.
Verificación: CUMPLE – El oferente aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de fecha 18 de mayo de 2023 con corte de ejercicio a 31 de diciembre de 2022.
2.2.3. INDICADORES
2.2.3.1 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
Atendiendo lo establecido en Decreto 579 del 31 de mayo del 2021, se toma para evaluación la información del año 2022.

a)	Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Requerimiento: Mayor o igual a 1,40 Presentado: 4,17 **Verificación: CUMPLE**
b)	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Requerimiento: Menor o igual a 0,60 Presentado: 0,54 **Verificación: CUMPLE**
c)	Índice de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) Requerimiento: Mayor o igual a 1,00 Presentado: INDETERMINADO **Verificación: CUMPLE**
2.2.3.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
a)	Rentabilidad del patrimonio (Utilidad operacional / Patrimonio) Requerimiento: Mayor o igual a 0,04 Presentado: 0,43 **Verificación: CUMPLE**
b)	Rentabilidad del activo (Utilidad Operacional / Activo Total) Requerimiento: Mayor o igual a 0,02 Presentado: 0,19 **Verificación: CUMPLE**
2.2.6	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**
Aportar con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT	
Verificación: CUMPLE – El oferente inicialmente no aporta certificado RUT, siendo subsanado el 26 de junio de 2023.	
2.2.7.	**INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)**
Diligenciar el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" del Pliego de Condiciones Definitivo, con la información allí requerida, aportando certificación bancaria expedida por la entidad financiera, donde se indique que la cuenta está activa, y que su expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación	
Verificación: CUMPLE – El oferente inicialmente no aporta el Formulario "Datos básicos beneficiario cuenta" con la información requerida ni la cuenta bancaria requerida, siendo subsanados ambos requisitos el 26 de junio de 2023.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por FUNDACION WAYS OF HOPE, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos exigidos.

Así las cosas, y como resultado consolidado del anterior procedimiento de evaluación financiera se evidencia que las empresas que presentaron oferta CUMPLEN con las

exigencias realizadas sobre los documentos de contenido financiero objeto de verificación en el pliego de condiciones del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. UAEJPMP-LP-001-2023, y se encuentran HABILITADAS para continuar con el proceso así:

No.	OFERENTE	RESULTADO
1.	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.	HABILITADA
2.	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	HABILITADA
3.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	HABILITADA
4.	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO	HABILITADA
5.	DHRI S.A.S.	HABILITADA
6.	DOUGLAS TRADE S.A.S.	HABILITADA
7.	DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S.	HABILITADA
8.	FUNDACION PAIS HUMANO	HABILITADA
9.	HAUTE PROTOCOLE S.A.S.	HABILITADA
10.	INGENIA SOLUCIONES S.A.S. (MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO)	HABILITADA
11.	HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS)	HABILITADA
12.	LACHARME CORRALES JORGE LUIS	HABILITADA
13.	MERCADEO EFECTIVO S.A.S.	HABILITADA
14.	SOLUCIONES EMPRESARIALES & LOGISTIKAS PROYECTAR S.A.S.	HABILITADA
15.	FUNDACION WAYS OF HOPE	HABILITADA

Una vez realizada esta verificación, se procede a realizar la evaluación de las ofertas económicas presentadas en el proceso, de conformidad con los numerales 1.21. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, 1.25. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, y 2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA del pliego definitivo, presentándose la siguiente evaluación:

1. **OFERTA PRESENTADA POR COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.**

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: CUMPLE	

f.	La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, ni valor igual a cero (0), so pena de incurrir en causal de rechazo
Verificación: CUMPLE	
i.	La presente propuesta económica inicial debe ser presentada por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en especial la forma de pago, plazo de ejecución del contrato, lugar de entrega y demás condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas exigidas.
Verificación: CUMPLE	
j.	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en su oferta económica inicial y el valor corregido es el que se tomará para efectos de la oferta económica.
Verificación: No se realiza corrección Aritmética	
Valor Total de la Oferta Definitiva: $ 413.775.281,00	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S., se encuentra **HABILITADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones.

2. OFERTA PRESENTADA POR ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: CUMPLE	
f.	La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, ni valor igual a cero (0), so pena de incurrir en causal de rechazo
Verificación: CUMPLE	
i.	La presente propuesta económica inicial debe ser presentada por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en especial la forma de pago, plazo de ejecución del contrato, lugar de entrega y demás condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas exigidas.
Verificación: CUMPLE	

j.	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en su oferta económica inicial y el valor corregido es el que se tomará para efectos de la oferta económica.
Verificación: No se realiza corrección Aritmética	
Valor Total de la Oferta Definitiva: $ 409.967.500,00	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA, se encuentra **HABILITADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones.

3. OFERTA PRESENTADA POR CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: CUMPLE	
f.	La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, ni valor igual a cero (0), so pena de incurrir en causal de rechazo
Verificación: CUMPLE	
i.	La presente propuesta económica inicial debe ser presentada por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en especial la forma de pago, plazo de ejecución del contrato, lugar de entrega y demás condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas exigidas.
Verificación: CUMPLE	
j.	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en su oferta económica inicial y el valor corregido es el que se tomará para efectos de la oferta económica.
Verificación: No se realiza corrección Aritmética	
Valor Total de la Oferta Definitiva: $ 412.310.546,00	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR, se encuentra **HABILITADA**

para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones.

4. OFERTA PRESENTADA POR CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO (RECREANDO)

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: CUMPLE	
f.	La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, ni valor igual a cero (0), so pena de incurrir en causal de rechazo
Verificación: CUMPLE	
i.	La presente propuesta económica inicial debe ser presentada por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en especial la forma de pago, plazo de ejecución del contrato, lugar de entrega y demás condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas exigidas.
Verificación: CUMPLE	
j.	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en su oferta económica inicial y el valor corregido es el que se tomará para efectos de la oferta económica.
Verificación: No se realiza corrección Aritmética	
Valor Total de la Oferta Definitiva: $ 386.219.085,00	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO (RECREANDO), se encuentra **HABILITADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones.

5. OFERTA PRESENTADA POR DHRI S.A.S.

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA

CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.

Verificación: NO CUMPLE

Se sobrepasó los valores de referencia en los valores ofertados para:

1. ACTIVIDAD VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL
- Sesión virtual de danza o yoga
2. VACACIONES RECREATIVAS
- Monitor recreativo por 12 horas
- Promotor lúdico por 12 horas
3. DIA RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
- Sonido
- Medios audiovisuales
- Refrigerio
4. ENTORNO LABORAL SALUDABLE CAMPEONATO DE BOLOS
- Congreso técnico
6. ORIENTACIÓN AL RETIRO LABORAL.
- Almuerzo
- Refrigerio (AM y PM)
- Apoyo medico
8. DÍA DE LA UAE JPMP EN FAMILIA
- Apoyo logístico
- Hidratación
- Almuerzo
- Refrigerios (AM Y PM)
- Promotores

Adicional a lo anterior, se presentaron 26 valores ofertados con decimales.

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DHRI S.A.S., se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causal *m. "Cuando en la OFERTA ECONÓMICA se supere alguno de los precios de referencia de los ítems que la componen y/o se supere el presupuesto oficial estimado en su totalidad y/o efectuada la corrección aritmética o la suma de los valores por parte del comité económico evaluador lo supere."*

6. OFERTA PRESENTADA POR DOUGLAS TRADE S.A.S.

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA

CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: NO CUMPLE Se presentó el valor ofertado con decimales para: 9. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CAMINATA ECOLÓGICA - Refrigerio (AM y PM) por $ 20.129,26	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DOUGLAS TRADE S.A.S., se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causal "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"*

7. OFERTA PRESENTADA POR DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S.

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: NO CUMPLE Se presentaron valores ofertados con decimales para todos los ítems de las siguientes actividades: 3. DIA RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL 4. ENTORNO LABORAL SALUDABLE CAMPEONATO DE BOLOS 5. AGENDA CULTURAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL 6. ORIENTACIÓN AL RETIRO LABORAL. 7. BINGO VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL 8. DÍA DE LA UAE JPMP EN FAMILIA 9. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CAMINATA ECOLÓGICA	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S., se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causal "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"*

8. OFERTA PRESENTADA POR FUNDACION PAIS HUMANO

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: NO CUMPLE Se presentaron valores ofertados con decimales para todos los ítems de la oferta, a excepción de los siguientes: 1. ACTIVIDAD VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL - Apoyo técnico, moderador y plataforma virtual. 3. DIA RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL - Sonido Al realizarse la corrección aritmética en el sentido de redondear los valores unitarios ofertados con decimales y realizar nuevamente las operaciones matemáticas, se sobrepasan múltiples valores de referencia, incluido el valor total de la oferta, y por lo tanto el presupuesto oficial estimado para el proceso.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por FUNDACION PAIS HUMANO, se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causales "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"* y "*m. Cuando en la OFERTA ECONÓMICA se supere alguno de los precios de referencia de los ítems que la componen y/o se supere el*

presupuesto oficial estimado en su totalidad y/o efectuada la corrección aritmética o la suma de los valores por parte del comité económico evaluador lo supere."

9. OFERTA PRESENTADA POR HAUTE PROTOCOLE S.A.S.

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: NO CUMPLE Se presentaron valores ofertados con decimales para todos los ítems de la oferta, a excepción de los siguientes: 1. ACTIVIDAD VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL - Apoyo técnico, moderador y plataforma virtual. 2. VACACIONES RECREATIVAS - Servicio de auxiliar de enfermería por 12 horas 3. DIA RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL - Sonido 8. DÍA DE LA UAE JPMP EN FAMILIA - Apoyo logístico	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por HAUTE PROTOCOLE S.A.S., se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causales "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA*".

10. OFERTA PRESENTADA POR INGENIA SOLUCIONES S.A.S. (MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO)

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.

Verificación: NO CUMPLE

Se presentaron valores ofertados con decimales para todos los ítems de la oferta, a excepción de los siguientes:

1. ACTIVIDAD VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL
- Ruleta de retos virtual
- Apoyo técnico, moderador y plataforma virtual.
2. VACACIONES RECREATIVAS
- Día recreativo en parque de atracciones al aire libre
4. ENTORNO LABORAL SALUDABLE CAMPEONATO DE BOLOS
- Congreso técnico
8. DÍA DE LA UAE JPMP EN FAMILIA
- Promotores
- Actividad de bienvenida musical
9. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CAMINATA ECOLÓGICA
- Promotores

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por INGENIA SOLUCIONES S.A.S., se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causales "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA*".

11. OFERTA PRESENTADA POR HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS)

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.

Verificación: NO CUMPLE

Se sobrepasó los valores de referencia en los valores ofertados para:

1. ACTIVIDAD VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.
- Sesión virtual de danza o yoga,

- Apoyo técnico, moderador y plataforma virtual.

2. VACACIONES RECREATIVAS

Para todos los ítems, siendo modificadas además las cantidades establecidas para ellos en el pliego definitivo.

3. DIA RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

- Sonido
- Medios audiovisuales
- Refrigerio

4. ENTORNO LABORAL SALUDABLE CAMPEONATO DE BOLOS

- Alquiler zapatos
- Congreso técnico

5. AGENDA CULTURAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

- Estación de café permanente durante el evento

6. ORIENTACIÓN AL RETIRO LABORAL.

- Almuerzo
- Refrigerio (AM y PM)
- Apoyo medico

Adicional a lo anterior se modificó la cantidad establecida en el pliego definitivo para el ítem Servicio de transporte por actividad.

7. BINGO VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

- Bingo virtual

8. DÍA DE LA UAE JPMP EN FAMILIA

- Apoyo logístico
- Hidratación
- Almuerzo
- Refrigerios (AM Y PM)
- Promotores

9. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CAMINATA ECOLÓGICA

- Refrigerio (AM y PM)
- Promotores

Adicional a lo anterior se modificó la cantidad establecida en el pliego definitivo para el ítem Refrigerio (AM y PM).

Se presentó valor ofertado con decimales para el siguiente ítem:

2. VACACIONES RECREATIVAS

- Día recreativo en parque de atracciones al aire libre

Al realizarse la corrección aritmética en el sentido de redondear los valores unitarios ofertados con decimales, ajustar las cantidades modificadas en los ítems y realizar nuevamente las operaciones matemáticas, se sobrepasan múltiples

valores de referencia, incluido el valor total de la oferta, y por lo tanto el presupuesto oficial estimado para el proceso.

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS), se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causales "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"* y "*m. Cuando en la OFERTA ECONÓMICA se supere alguno de los precios de referencia de los ítems que la componen y/o se supere el presupuesto oficial estimado en su totalidad y/o efectuada la corrección aritmética o la suma de los valores por parte del comité económico evaluador lo supere.*"

12. OFERTA PRESENTADA POR LACHARME CORRALES JORGE LUIS

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: CUMPLE	
f.	La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, ni valor igual a cero (0), so pena de incurrir en causal de rechazo
Verificación: CUMPLE	
i.	La presente propuesta económica inicial debe ser presentada por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en especial la forma de pago, plazo de ejecución del contrato, lugar de entrega y demás condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas exigidas.
Verificación: CUMPLE	
j.	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en su oferta económica inicial y el valor corregido es el que se tomará para efectos de la oferta económica.
Verificación: No se realiza corrección Aritmética	
Valor Total de la Oferta Definitiva: $ 403.067.000,00	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por LACHARME CORRALES JORGE LUIS, se encuentra **HABILITADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones.

13. OFERTA PRESENTADA POR MERCADEO EFECTIVO S.A.S.

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: CUMPLE	
f.	La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, ni valor igual a cero (0), so pena de incurrir en causal de rechazo
Verificación: CUMPLE	
i.	La presente propuesta económica inicial debe ser presentada por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en especial la forma de pago, plazo de ejecución del contrato, lugar de entrega y demás condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas exigidas.
Verificación: CUMPLE	
j.	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en su oferta económica inicial y el valor corregido es el que se tomará para efectos de la oferta económica.
Verificación: No se realiza corrección Aritmética	
Valor Total de la Oferta Definitiva: $ 373.408.400,00	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por MERCADEO EFECTIVO S.A.S., se encuentra **HABILITADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones.

14. OFERTA PRESENTADA POR SOLUCIONES EMPRESARIALES & LOGISTIKAS PROYECTAR S.A.S.

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA

CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: NO CUMPLE Se presentaron valores ofertados unitarios con decimales para 38 ítems.	

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por DOUGLAS TRADE S.A.S., se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causal "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA*"

15. OFERTA PRESENTADA POR FUNDACION WAYS OF HOPE

2.2.8. PROPUESTA ECONÓMICA	
CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
e.	El valor de la oferta, es decir la suma de los valores ofertados por ítem (actividades) sin sobrepasar los valores de referencia debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales.
Verificación: NO CUMPLE Se sobrepasó los valores de referencia en los valores ofertados para: 1. ACTIVIDAD VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL. - Sesión virtual de danza o yoga, - Apoyo técnico, moderador y plataforma virtual. 2. VACACIONES RECREATIVAS - Día recreativo en parque de atracciones al aire libre - Día recreativo en parque de atracciones - Refrigerio A.M. - Refrigerio P.M. - Monitor recreativo por 12 horas - Promotor lúdico por 12 horas - Servicio de auxiliar de enfermería por 12 horas 3. DIA RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL - Sonido	

- Medios audiovisuales
- Refrigerio

4. ENTORNO LABORAL SALUDABLE CAMPEONATO DE BOLOS

- Alquiler zapatos
- Congreso técnico

5. AGENDA CULTURAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

- Estación de café permanente durante el evento

6. ORIENTACIÓN AL RETIRO LABORAL.

- Almuerzo
- Refrigerio (AM y PM)
- Apoyo medico

Adicional a lo anterior se modificó la cantidad establecida en el pliego definitivo para el ítem Servicio de transporte por actividad.

7. BINGO VIRTUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

- Bingo virtual

8. DÍA DE LA UAE JPMP EN FAMILIA

- Apoyo logístico
- Hidratación
- Almuerzo
- Refrigerios (AM Y PM)
- Promotores
- Apoyo médico

9. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CAMINATA ECOLÓGICA

- Refrigerio (AM y PM)
- Promotores

Se sobrepasó el valor total de la oferta, y por lo tanto el presupuesto oficial estimado para el proceso.

Como resultado de la anterior verificación, se encuentra que la oferta presentada por HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS), se encuentra **RECHAZADA** para la ponderación o calificación económica, conforme a lo establecido en el Capítulo 2 del pliego de condiciones, de conformidad con el numeral 1.25 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, el cual establece como causales "*l. La no presentación de la OFERTA ECONÓMICA con la propuesta, o cuando ésta se presente incompleta, con valor cero (0), con espacios vacíos o sin diligenciar. Así como el incorrecto diligenciamiento tanto en la plataforma del SECOP II y del FORMULARIO "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"* y "*m. Cuando en la OFERTA ECONÓMICA se supere alguno de los precios de referencia de los ítems que la componen y/o se supere el presupuesto oficial estimado en su totalidad y/o efectuada la corrección aritmética o la suma de los valores por parte del comité económico evaluador lo supere.*"

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Así las cosas, y como resultado consolidado del anterior procedimiento de evaluación se evidencia el siguiente resultado.

No.	OFERENTE	RESULTADO
1.	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.	HABILITADA
2.	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	HABILITADA
3.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	HABILITADA
4.	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO	HABILITADA
5.	DHRI S.A.S.	**RECHAZADA**
6.	DOUGLAS TRADE S.A.S.	**RECHAZADA**
7.	DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S.A.S.	**RECHAZADA**
8.	FUNDACION PAIS HUMANO	**RECHAZADA**
9.	HAUTE PROTOCOLE S.A.S.	**RECHAZADA**
10.	INGENIA SOLUCIONES S.A.S. (MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO)	**RECHAZADA**
11.	HURTADO CASTELLANOS JAIME ALBERTO (PRODUCCIONES MEGA EVENTOS)	**RECHAZADA**
12.	LACHARME CORRALES JORGE LUIS	HABILITADA
13.	MERCADEO EFECTIVO S.A.S.	HABILITADA
14.	SOLUCIONES EMPRESARIALES & LOGISTIKAS PROYECTAR S.A.S.	**RECHAZADA**
15.	FUNDACION WAYS OF HOPE	**RECHAZADA**

Así las cosas, se determinó que las propuestas que están habilitadas y que serán objeto de calificación, ordenadas de menor a mayor valor de oferta, son los siguientes:

No.	OFERENTE	RESULTADO	VALOR OFERTA
1.	MERCADEO EFECTIVO S.A.S.	HABILITADA	$ 373.408.400
2.	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO	HABILITADA	$ 386.219.085
3.	LACHARME CORRALES JORGE LUIS	HABILITADA	$ 403.067.000
4.	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	HABILITADA	$ 409.967.500
5.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	HABILITADA	$ 412.310.546
6.	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.	HABILITADA	$ 413.775.281

De conformidad con los métodos de evaluación de la propuesta económica, se tomaron los primeros dos decimales de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) del dólar del día del cierre de la convocatoria y recepción de las ofertas, que fue el

9 de junio de 2023 ($4.179,98)[1]. Es así como el método escogido para la asignación de puntaje es el de **MENOR VALOR** al estar los decimales de la TRM (98) entre el rango establecido de 75 a 99.

Así las cosas, conforme a la metodología establecida en el literal (vi) del numeral 2.5.2. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA FACTOR PRECIO (MÁXIMO 49.5 PUNTOS), se califican las ofertas recibidas habilitadas teniendo en cuenta la siguiente información:

- Puntaje i = $\left\{\frac{[incluir\ el\ valor\ del\ máximo\ puntaje]\ x\ (V_{mín})}{V_i}\right.$

 Donde,

- El máximo puntaje por otorgar son 49.5 puntos
- Vmin = Valor oferta de menor valor = $ 373.408.400
- Vi = Valor total de cada una de las ofertas i
- i = Número de oferta

Así las cosas, el puntaje otorgado es el siguiente:

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE OBTENIDO
1.	MERCADEO EFECTIVO S.A.S.	$ 373.408.400	**49,50**
2.	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO	$ 386.219.085	**47,86**
3.	LACHARME CORRALES JORGE LUIS	$ 403.067.000	**45,86**
4.	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	$ 409.967.500	**45,09**
5.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	$ 412.310.546	**44,83**
6.	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.	$ 413.775.281	**44,67**

Cordialmente,

DIEGO JAVIER SÁNCHEZ CHARRY
Evaluador Económico proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. UAEJPMP-LP-001-2023

[1] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm